

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

EXP. A/SUM-024172/2019

CERTIFICADO

D. Jaime Ortega Alonso, Secretario de la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

La Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Decreto 49/2003, de 3 de Abril), en su reunión de fecha 21 de octubre de 2019 ha acordado solicitar al Licitador que se relaciona a continuación para que proceda a la subsanación de los defectos u omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios tramitado para la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CARTOGRAFÍA CON FUSIÓN DE IMAGEN TRANSRECTAL Y TRANSPERINEAL PARA BIOPSIA DE PRÓSTATA DEL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN".

PLICA	LICITADORES	RESULTADO DE LA CALIFICCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de la Documentación)
1	IZASA HOSPITAL S.L.U.	Deberá aportar la siguiente documentación: - Cuestionario anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas - Propuesta de contrato de mantenimiento

En consecuencia, se concede al licitador un plazo que finaliza a las 14:00 horas del día 25 de octubre de 2019, para que pueda subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida, en el Registro General (1ª planta del Edificio Administrativo del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"), advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Madrid, 21 de octubre de 2019
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Jaime Ortega Alonso

